

**DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**  
UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

Séptima av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

0000021

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No.086 GOES**

San Salvador, 30 de Junio del 2011

**SEÑORES: MARIO GUTIERREZ VALLADAREZ (PRODUCTOS FERRETEROS).**  
**NIT: 0614-040569-109-2**

**No. NRC: 118650-8**

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4	Unidades	54107	Cinta Tapagoterias Protex.	\$ 20.00	\$ 80.00
10	Yardas	54104	Yardas Tela de Refuerzo p/ colocación de protex tapagoterias, nacional.	\$ 0.95	\$ 9.50
20	Unidades	54107	Lamina transparente lechosas 9 pies, (onda angosta) chapina.	\$ 21.90	\$ 438.00
20	Unidades	54107	Lamina transparente lechosas 11 pies, (onda angosta) chapina.	\$ 26.00	\$ 520.00
<b>TOTAL EN LETRAS</b>	<b>MIL CUARENTA Y SIETE 50/100 DOLARES.</b>				<b>\$ 1,047.50</b>

A utilizarse en: MATERIALES SE UTILIZARAN PARA LA REPARACION DE TECHO EN MODULO CENTRAL RECINTO No. 9 Y No. 10 DEL CENTRO PENAL DE APANTEOS.

UP: 06- ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO

LT: 01- RECLUSION Y REHABILITACION

- ✓ Tiempo de entrega: 3 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA
- ✓ Emitir Factura a nombre de: Dirección General de Centros Penales, NIT: 0614-010915-002-0.
- ✓ Forma de pago: Crédito 60 días.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o registro en comprasal b) las ofertas y sus documentos c) resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados: **en la Bodega General de la Dirección General de Centros Penales, S.S.**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la orden de compra, sea esta por fax y/o entrega directa.
- ✓ Notificado el: 06/07/2011
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que no se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI), dos semanas después de haber recibido el suministro de conformidad.
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.

BEATRIZ

  
ELABORO

  
REVISO

  
AUTORIZADO

